



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social, cultural y deportivo, el Segundo Evento Internacional y Quinto Patagónico de Kick Boxing que se realizará los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2007 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la Asociación Civil Equipo Patagónico de Deporte de Combate, Autodefensa y Seguridad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 160/2007